



No. Oficio: 2084/SG/2015-2018

ASUNTO: CERTIFICACION DE
PUNTO DE ACUERDO

LA QUE SUSCRIBE LA C. YESENIA GUADALUPE MORFIN MENDOZA, SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO:

-----"CERTIFICO Y HAGO CONSTAR"-----

Que en la reunión Ordinaria, en el Acta N°27, de fecha 16 de Enero del 2018, en el punto número 14 (DECIMO CUARTO PUNTO), se registra el punto de acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, mismo que a letra dice:

COMO DECIMO CUARTO PUNTO: puntos Generales:

10. SE AUTORIZA CON 11 VOTOS A FAVOR APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MUNICIPES PRESENTES que se le aumente la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100M.N.) al subsidio que se le otorga al Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres dando un total de \$30,000.00(treinta mil pesos 00/100 M.N.).

Se extiende la presente certificación para los usos y fines legales y/o administrativos a que diera lugar. En Jilotlán de los Dolores, Jal. 04 de Junio del 2018.

A T E N T A M E N T E

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta Y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Yesenia Goe Morfin M
C. YESENIA GUADALUPE MORFIN MENDOZA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.

